



GUÍA DOCENTE 2024-2025
Economía Internacional

1. Denominación de la asignatura:

ECONOMÍA INTERNACIONAL

Titulación

Máster Universitario en Administración de Empresas

Código

7612

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Liderazgo estratégico y marco internacional

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Economía Aplicada

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Fernando Rueda Junquera (E-mail: frueda@ubu.es; Desp.: 1049; Tel.: 947258992)

4.b Coordinador/a de la asignatura

Fernando Rueda Junquera

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Semestre 1º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

4

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 (*) - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

G2 - Aprendizaje continuo. Integración de nuevos conocimientos con la experiencia y el aprendizaje previo. Capacidad de integrar experiencia profesional previa y los conocimientos adquiridos de forma autodirigida y autónoma para la resolución de situaciones complejas.

G3 (*) - Apreciación del entorno. Comprensión de las organizaciones y del contexto en el que operan. Comprender y tener experiencia sobre nuevos contextos, culturas diversas, cuestiones de naturaleza global y entornos cambiantes. Capacidad de aplicar capacidades estratégicas avanzadas en contextos nuevos, cambiantes, globalizados o multidisciplinares.

G4 - Capacidad de pensamiento holístico. Capacidad de reflexión a partir de la integración de aprendizajes en diferentes áreas para saber abordar situaciones complejas de manera holística.

G5 (*) - Habilidades interpersonales. Habilidades interpersonales que permitan interactuar y encontrar la complementariedad con grupos e individuos en todos los niveles y con experiencias culturales y disciplinares diversas. Capacidad para la organización, planificación y gestión de los recursos y el trabajo en equipo.

G6 (*) - Compromiso ético y reflexión sobre la responsabilidad con la sociedad y el desarrollo sostenible, incluyendo aspectos como la igualdad entre mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y la promoción de una cultura de paz y valores democráticos.



(*) Competencia de sostenibilización curricular

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

E2 - Capacidad de gestionar sistemas de información incluyendo aplicaciones relativas a nuevas tecnologías de la información.

E4 - Identificar problemas de gestión empresarial e implementar procesos tanto a nivel operativo como estratégico.

E5 - Capacidad de elaborar estudios e informes sobre la situación de la empresa y sus perspectivas futuras.

E6 - Apreciación de la dimensión internacional de los negocios, incluyendo aspectos como el riesgo político, la regionalización, los mercados emergentes o el gobierno global.

E7 - Capacidad para responder y gestionar los cambios.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
• Saber utilizar correctamente los conceptos e instrumentos básicos del análisis para su aplicación a la realidad económica. • Conocer y gestionar las fuentes de información económica relevante y su contenido. Ser capaz de analizar esa información, y de extraer conclusiones sobre diversos aspectos de la realidad económica. • Entender los fundamentos de los intercambios comerciales y del marco monetario que los condiciona, así como sus implicaciones para la adopción de políticas comerciales y macroeconómicas.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Módulo temático I Macroeconomía internacional Tema 1. Balanza de Pagos 1.1 Definición 1.2 Estructura 1.3 Interpretación Tema 2. Tipos de cambio 2.1 Conceptos básicos 2.2 Mercado de divisas 2.3 Determinantes de los tipos de cambio a largo plazo 2.4 Determinantes de los tipos de cambio a corto plazo Tema 3. Política macroeconómica en una economía abierta 3.1 Objetivos y políticas de una economía abierta 3.2 Políticas fiscal y monetaria con tipos de cambio fijos: efectos en el equilibrio interno



3.3 Políticas fiscal y monetaria con tipos de cambio flotantes: efectos en el equilibrio interno

3.4 Políticas fiscal y monetaria: efectos en el equilibrio externo

3.5 Trilema de las economías abiertas

Tema 4. Debates sobre la globalización financiera: estudios de caso para discusión oral

4.1 Estudio de caso 1. Crisis financieras internacionales: causas y respuestas

4.2 Estudio de caso 2. La reforma de la arquitectura financiera internacional: un debate inconcluso.

4.3 Estudio de caso 3. China en las finanzas internacionales: ¿será el yuan la nueva moneda global?

Módulo temático II

Las grandes tendencias del entorno internacional (*)

Tendencia 1. Población y sociedad

1.1 Caracterización de la tendencia

1.2 Implicaciones para el futuro de la economía internacional

1.3 Implicaciones para el futuro de la empresa española

Tendencia 2. Salud y asistencia sanitaria

2.1 Caracterización de la tendencia

2.2 Implicaciones para el futuro de la economía internacional

2.3 Implicaciones para el futuro de la empresa española

Tendencia 3. Medioambiente y recursos

3.1 Caracterización de la tendencia

3.2 Implicaciones para el futuro de la economía internacional

3.3 Implicaciones para el futuro de la empresa española

Tendencia 4. Economía y negocios

4.1 Caracterización de la tendencia

4.2 Implicaciones para el futuro de la economía internacional

4.3 Implicaciones para el futuro de la empresa española

Tendencia 5. Tecnología e innovación

5.1 Caracterización de la tendencia

5.2 Implicaciones para el futuro de la economía internacional

5.3 Implicaciones para el futuro de la empresa española

Tendencia 6. Política y gobernabilidad

6.1 Caracterización de la tendencia



6.2 Implicaciones para el futuro de la economía internacional

6.3 Implicaciones para el futuro de la empresa española

Tendencia 7. Las negociaciones megarregionales y la nueva geometría comercial: el caso del Acuerdo de Asociación Trans-Atlántico sobre Comercio e Inversión

7.1 Caracterización de la tendencia

7.2 Implicaciones para el futuro de la economía internacional

7.3 Implicaciones para el futuro de la empresa española

Tendencia 8. Las negociaciones megarregionales y la nueva geometría comercial: el caso del Acuerdo de Asociación Trans-Pacífico

8.1 Caracterización de la tendencia

8.2 Implicaciones para el futuro de la economía internacional

8.3 Implicaciones para el futuro de la empresa española

(*) Contenido de sostenibilización curricular

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=7612&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Dada la imposibilidad de introducir decimales en la tabla de "Metodología de enseñanza y aprendizaje", se muestra a continuación información sobre el número de horas de aquellas actividades formativas que, de acuerdo con los datos incluidos en la Memoria del Título, sí se han calculado con decimales: Trabajo en grupo: 10,5 h.; Evaluación: 1,5 h.; Total horas presenciales: 14,5 h.; Total horas de trabajo: 85,5 h.; Total horas: 100 h.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Presentación, discusión de contenidos y resolución de estudios de caso	CB6-CB8-G2-G3-G4-E6	11	11	22
Autoaprendizaje	CB6-CB8-G2-G3-G4-E6	0	62	62



Trabajo en grupo	CB7-CB8-CB9-G2-G4-G5-G6-E2-E4-E5-E6-E7	0	11	11
Exposiciones públicas	CB7-CB8-CB9-G2-G4-G5-G6-E2-E4-E5-E6-E7	2	0	2
Tutorías	CB10-G2-G5	0	2	2
Evaluación	CB6-CB7-CB8-CB9-G2-G3-G4-E6	2	0	2
Total		15	86	101

11. Sistemas de evaluación:

En la convocatoria ordinaria el estudiantado será calificado de acuerdo a los resultados procedentes de la participación activa en las actividades formativas, la elaboración y presentación de estudios de caso y la prueba escrita final. En caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, la prueba escrita final podrá recuperarse en la convocatoria extraordinaria, mientras que las calificaciones obtenidas en la participación activa y en la elaboración y presentación de estudios de caso se mantendrán, no siendo susceptibles de nueva calificación. Este criterio se establece en base a la filosofía subyacente en la metodología de evaluación continua que supone un trabajo continuado a lo largo del curso. El sistema de evaluación para el estudiantado de intercambio será el mismo, pero podrá ser modificado en las fechas en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Participación activa en las actividades formativas	20 %	20 %
Elaboración y presentación de estudios de caso	40 %	40 %
Prueba escrita final	40 %	40 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

El estudiantado habrá de solicitar este tipo de evaluación dentro de los plazos previstos en el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos. En el sistema de evaluación excepcional se exigirá la entrega de trabajos en las mismas fechas que en el sistema ordinario así como la presentación a las pruebas de evaluación final que se establezcan. Para valorar la participación activa, el profesor establecerá un calendario de entregas de trabajos prácticos. Los pesos de los distintos procedimientos de evaluación serán los mismos que los establecidos en la evaluación ordinaria.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Plataforma UBU Virtual (Moodle)
Tutoría presencial
Tutoría virtual

13. Calendarios y horarios:

Disponible en la página web del título

14. Idioma en que se imparte:

Español